

Héctor Barreiro

LA ESCUELA Y LOS (PRE)JUICIOS

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS PARA (DE)CONSTRUIR
ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS Y LLEVAR A LA PRÁCTICA EJERCICIOS
DE AUTOCONOCIMIENTO EMOCIONAL DESDE LA ESCUELA SECUNDARIA



Muestra distribuida por la editorial

Índice

Agradecimientos	6
Prólogo	7
Presentación	9
Introducción	13
 Capítulo 1. El otro	17
El otro.....	20
Primer regulador de nuestro aprendizaje.....	22
Segundo regulador de nuestro aprendizaje	40
Tercer regulador de nuestro aprendizaje.....	44
 Capítulo 2. La violencia	47
La violencia.....	49
Primer regulador de nuestro aprendizaje.....	50
Segundo regulador de nuestro aprendizaje	71
Tercer regulador de nuestro aprendizaje.....	77
 Capítulo 3. La miseria	81
La miseria	83
Primer regulador de nuestro aprendizaje.....	85
Segundo regulador de nuestro aprendizaje	103
Tercer regulador de nuestro aprendizaje.....	106
 Capítulo 4. La enfermedad y las epidemias	109
La enfermedad y las epidemias	112
Primer regulador de nuestro aprendizaje.....	113
Segundo regulador de nuestro aprendizaje	132
Tercer regulador de nuestro aprendizaje.....	137
 Capítulo 5. El pensar del otro	140
El pensar del otro.....	144
Primer regulador de nuestro aprendizaje.....	145
Segundo regulador de nuestro aprendizaje	161
Tercer regulador de nuestro aprendizaje.....	164

Articulación con los contenidos que se trabajan en la provincia de Buenos Aires: Construcción de la Ciudadanía	172
Articulación con los contenidos que se trabajan en la Ciudad de Buenos Aires: Formación Ética y Ciudadana	174
Reflexiones finales	178
Bibliografía.....	180

Prólogo

Educación y prejuicios, y el papel de los adolescentes

Ayudar a combatir los prejuicios es un objetivo de la educación en nuestros tiempos. Partiremos de la idea de que los prejuicios son formas de pensar peligrosas para la sociedad. Y que, además, quienes los sostienen y defienden no reconocen este peligro. Por otro lado, estamos seguros de que la educación está destinada a contribuir a que tengamos una sociedad mejor porque puede mostrarnos que los prejuicios se sostienen sobre bases falsas. En este sentido, suele decirse que el mejor antídoto contra los prejuicios es la educación. Sin embargo, podría objetarse que hay muchas personas “muy educadas” que son a la vez muy prejuiciosas. ¿Esto invalida la afirmación anterior? Más bien obliga a detenerse a analizarla. Porque, de hecho, es posible educar en prejuicios; y ocurre con mayor frecuencia de lo que desearíamos. Esto es así porque educar –al igual que enseñar– es una actividad que cobra valor en función de los fines que persigue. A diferencia de acciones como cantar o descansar, que son virtuosas en sí mismas, educar y enseñar –al igual que comer– dependen del contenido. Si nos alimentamos con algo dañino, resulta mejor no haber comido.

Nos detenemos, entonces, en esta primera idea: la educación es valiosa en función de los valores que persigue, del proyecto ideológico en el que se enmarca. Definir y discutir colectivamente los objetivos educativos es un asunto público de responsabilidad social. “La educación es siempre un acto político”, ha dicho Paulo Freire.¹ Por su parte, Jerome Bruner nos explica que los objetivos educativos son siempre resoluciones pragmáticas de antinomias, dilemas entre valores que no admiten una resolución lógica sino práctica. Y sin irnos tan lejos, nuestra profesora Alicia Camilloni nos enseña que, cuando educamos, los que están en juego no son valores individuales, sino valores socialmente relevantes.

De manera que para que la educación logre realmente ayudarnos a construir una sociedad sin prejuicios, el proyecto que la enmarque debe plantearse claramente este objetivo. Y como sociedad debemos comprometernos en la discusión de los objetivos educativos.

¹ Freire, P. (2009) *La educación como práctica de la libertad*, Madrid: Siglo XXI.

Vayamos ahora a un segundo problema: no alcanza con definir fines deseables. Debemos, además, seguir ensayando estrategias que nos permitan efectivamente alcanzarlos. La sociología viene demostrando que, más allá de las buenas intenciones, las prácticas educativas se reproducen a sí mismas y pueden accionar en contra de los fines que explícitamente se proponen. Es por eso que la educación, para que fehacientemente sea efectiva en combatir los prejuicios, debe no solo proponérselo sino también vigilar que sus prácticas no traicionen este fin.

Por último, está el problema de definir las mejores estrategias. ¿Cómo se educa para combatir prejuicios? Los prejuicios se forman con componentes cognitivos y emocionales: involucran el pensamiento y la identidad. Y se alimentan de narrativas sociales que los sostienen. Por eso, una educación que pretenda combatir los prejuicios deberá cuestionar la sociedad y los sentidos comunes.

¿Y quién mejor para esto que los y las adolescentes y jóvenes? Ellos y ellas, en todas las épocas, son quienes impulsan la revisión de los principios incuestionados, de las verdades solidificadas, de las costumbres asentadas. La adolescencia es la etapa de la vida en la que se despierta el interés por el mundo social, ya que se lo empieza a transitar en forma autónoma. Muy lejos de la imagen de a quien nada le importa, los y las adolescentes se embarcan en examinar las instituciones y la sociedad en la que viven, cuestionan al mundo adulto, se preguntan por la justicia, por el poder y la libertad; se preguntan por su lugar en la sociedad y en la historia, y quieren ser parte, quieren ser protagonistas del cambio social. Una educación que aspire a combatir los prejuicios tendrá siempre como aliada a la adolescencia y la juventud.

Gabriela A. Fairstein

Licenciada en Ciencias de la Educación (Universidad de Buenos Aires, UBA)

Magíster en Pedagogía Aplicada (Universidad Autónoma de Barcelona)
y Profesora de Educación Preescolar

Profesora de Didáctica en la Carrera de Ciencias de la Educación de la UBA

Profesora a cargo de la cátedra de Psicología Educacional en el Profesorado
en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la UBA

Profesora en la Carrera de Especialización y en el Diploma de Posgrado en Constructivismo y
Educación de FLACSO Argentina

Especializada en Didáctica y en Psicología Educacional, temas sobre los que dicta cursos
y ha publicado diversos trabajos, así como en el área de educación para la primera infancia,
en la que se dedica al diseño, la implementación y la dirección de jardines maternos

Vicepresidente en el Comité Argentino de la Organización Mundial de la Educación Preescolar
(OMEPE)

Presentación

“Es peligroso mostrar al hombre con excesiva claridad lo mucho que se parece a la bestia, sin mostrarle al mismo tiempo su grandeza. También es peligroso permitirle ver su grandeza con demasiada claridad sin hacerle ver su miseria. Aún es más peligroso dejar que ignore ambas cosas. Pero es muy beneficioso mostrarle las dos”.

Pascal

Si bien es cierto que gran parte del mundo sabe lo que es un prejuicio, lo real es que mucha más gente de diferentes pueblos lo padece. La pregunta inicial sería si alcanza con las numerosas campañas que hacen visibles sus consecuencias o si debemos accionar otro modo de educar para lograr su erradicación.

El mundo de hoy parece haber olvidado que, hace muy pocos años, fueron perseguidos y exterminados, en forma mecanizada, millones de seres humanos.

La humanidad paga muy caro su ingenua confianza en el efecto automático del simple pasaje del tiempo para el desarrollo de la conciencia sobre los prejuicios y el odio que, por negativa tradición cultural, se denomina “racial”. Entendemos que si bien existen los prejuicios raciales con fundamentos económicos, sociales y culturales, no hay fundamento para invocar la existencia de diferencias entre raza blanca, negra, amarillo, roja nativo americano o malayo pardo.

Lo que sí existe es la diversidad genética en la especie humana y una explicación científica de por qué no existen razas humanas. Las **razas** no existen ni biológicamente ni científicamente. Los hombres por su origen común, pertenecen al mismo repertorio genético. Si de “razas” se tratara, hay una sola “raza”: la humana. Dicho esto, así como no se disipan por arte de magia las tempestades, las catástrofes ni las epidemias, tampoco quien se complace en atormentar a otra persona deja de hacerlo de golpe por un repentino cansancio.

Los prejuicios raciales constituyen uno de los problemas contemporáneos que todos discutimos teóricamente y que aún no podemos resolver.

A partir de la pregunta ¿qué nos impulsa a la construcción del prejuicio?, encontramos que los seres humanos tenemos una predisposición

natural al prejuicio y esta radica principalmente en su tendencia a formar generalizaciones, establecer conceptos y categorías que tienden a simplificar la comprensión de la complejidad.

Este libro no pretende ser una investigación, dado que ello implicaría un abordaje interdisciplinario y de estudio con otras áreas del conocimiento. Sin embargo, desde la práctica en la escuela –donde se llevó adelante esta experiencia de aprendizaje colectivo con los estudiantes–, fue necesario establecer un tramado con diferentes áreas del conocimiento, por ello contamos con el aporte y la reflexión de destacados referentes del campo de la neurociencia, la biología, la filosofía, la sociología y la educación.

Formación del juicio individual

La experiencia que da sentido a este libro se desarrolló con estudiantes que cursaban los últimos años del nivel medio de educación y se estructuró asumiendo como supuesto pedagógico que la construcción del juicio individual se da a través de etapas. Sabemos que cumplir 18 años no implica haber completado la construcción del juicio propio, más bien consideramos que el juicio se construye interactuando con los otros en el contexto escolar, social y cultural, y que nos constituimos como personas en tanto coexistimos con esos otros y vivenciamos sus perspectivas.

La capacidad de comprender el mundo implica aprender a pensar que, en él, todo se relaciona, todo tiene un origen, un sentido y un porqué, y vamos aprendiendo a observar lo que nos rodea desde lo más concreto a lo más abstracto. Del mismo modo, ocurre con la formación del juicio. En los primeros años del nivel secundario, empezamos a comprender el mundo desde un juicio práctico y concreto bajo las leyes físicas de causa y efecto, pero aspiramos a alcanzar la comprensión de conceptos bajo leyes genéricas, globales y más complejas que incluyan y relacionen los múltiples factores que componen nuestro juicio propio.

Si pasamos por las etapas del juicio, nos encontramos con cuatro modalidades que se articulan, se desarrollan y se pueden estimular desde la escuela. Como dijimos, el juicio práctico nos permite empezar a comprender las complejidades desde las leyes de causa y efecto a través del pensar comparativo.

Los jóvenes están en disposición de lograr la comprensión de una realidad o de un objeto, por ejemplo, la máquina de vapor. Por medio

de la observación del fenómeno, se revelarán las leyes naturales y su relación con el hombre y su efecto social.

El juicio teórico, en cambio, nos permite observar un fenómeno y explicarlo desde un marco teórico, por ejemplo, como hace un antropólogo o un historiador que es reconstruirla realidad a partir de datos y elaborar una idea de lo que pasó.

El joven profundiza su observación y logra captar las leyes que están por detrás de los fenómenos. Es el pasaje del saber al conocer, en el que se establecen relaciones entre las múltiples percepciones y el propio pensar.

El juicio emocional no solo se articula con el anterior, sino que además nos permite la posibilidad de entender el problema. Si bien podemos construir el marco teórico de una realidad, para comprender los conflictos éticos, necesitamos poder representar el problema en nosotros para preguntarnos sobre nuestra relación con el otro y con el mundo.

Mucho tiempo antes de que Howard Gardner hablara de las inteligencias múltiples, en su libro *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*, y planteara la idea de que la inteligencia es una red de conjuntos autónomos de diferentes capacidades interrelacionadas, encontramos que Rudolf Steiner, en una conferencia en Karlsruhe, Alemania en 1909, caracterizó el problema del pensar y de la formación del juicio en etapas. A partir de estos trabajos, Wilhelm Rauthe dio a conocer estas investigaciones en la formación del juicio en los jóvenes para que las escuelas lo pudieran aplicar. Es por ello que, cuando hablamos sobre la inteligencia intrapersonal como la habilidad de comprenderse a sí mismo o sobre inteligencia interpersonal o social, como habilidad de comprender a las personas, también nos referimos a las capacidades que pretende desarrollar en los jóvenes la etapa del juicio emocional.

Entonces, después de recorrer las distintas etapas en la formación del juicio que se fueron desarrollando desde lo más concreto, como lo es el juicio práctico, generamos las condiciones en el último año del secundario para que los jóvenes avancen en el proceso constructivo del juicio propio desde el cual tendrán la capacidad de percibir la individualidad que está detrás de los hechos del mundo. Es cuando se produce la activación del pensar individual como resultado del esfuerzo interior.

En este momento del recorrido, los jóvenes ya pueden entrar en procesos de pensamiento que les permitan obtener conclusiones integrando a las etapas anteriores. Esta es la etapa del juicio individualizado.

Actualmente, las complejidades del mundo requieren el desarrollo de un pensamiento integrado entre la razón, la emoción y la acción. Si bien todas las etapas del juicio forman parte de una misma unidad, es cierto que las experiencias en torno al desarrollo del juicio emocional son las que más se relacionan con la construcción de los prejuicios. Y aquí cabe la pregunta, ¿por qué, en esta época de la humanidad, es importante educarnos emocionalmente?

Si queremos conseguir que un concepto permanezca en la memoria de nuestros estudiantes y que ese concepto perdure, debe existir una pieza fundamental: la emoción.

Para hacer visible el problema humano y quizás también el de nuestra época, que consiste en vivir en un mundo en donde la razón, nuestro conocimiento y nuestro saber están separados de la inteligencia emocional, tomaremos como ejemplo el caso de Otto Adolf Eichmann, quien fue recapturado por el Mossad en Argentina en los años 60 para ser juzgado como máximo responsable de la solución final.

Durante más de una década Hannah Arendt, estudió el caso del jerarca nazi, que publicó en su libro *Eichmann y el Holocausto*, con la intención de saber por qué no tenía ningún conflicto ético por haber sido responsable directo de la muerte en masa de millones de personas. Esta autora considera, sin negar su responsabilidad, que Adolf Eichmann era un burócrata que cumplía órdenes sin reflexionar sobre sus consecuencias, y que sus actos fueron un resultado del cumplimiento de órdenes de superiores. Era operario dentro de un sistema basado en los actos de exterminio. No se preocupó por las consecuencias de sus actos, solo por el cumplimiento de las órdenes. La tortura y la ejecución de seres humanos eran órdenes a cumplir y las cumplía siempre que provinieran de estamentos superiores.

Adolf Eichmann no solo parecía no tener ningún conflicto, sino que además hasta pudo justificar sus ideas frente a un jurado. Para él, no existía ningún conflicto ético. Su razonamiento se disoció de la emoción. “El otro” para Eichmann era solo un obstáculo, un objeto, dentro de su razonamiento, y nunca lo vio como un sujeto, como un ser humano.

El juicio emocional nos involucra y nos interpela en la comprensión de los conflictos y, al mismo tiempo, constituye un regulador entre el mundo racional y el de la voluntad. De este modo, la emoción del pensamiento es un mecanismo por el cual necesitamos comprender los problemas del ser humano.